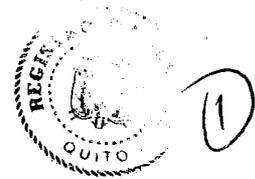




**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



472441
472590



0013530

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a

09 JUN 2009

Señor
Carlos Esteban Calle Coronel
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.
2350 de 09 JUN 2009 y en virtud de las atribuciones
conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante
Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted
Liquidador de INDUSTRIAS MUSICALES SOCIEDAD ANÓNIMA INMUSA, EN
LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en
el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a
su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

**DRA. MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

24 JUL 2009

Sr. Carlos Esteban Calle Coronel
LIQUIDADOR

EXMP/
Ref. 131
Exped. 1983
Trámite 14476-1

170212553-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 8.599 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 140
Quito, a 27 JUL 2009



REGISTRO MERCANTIL

Con fecha 27 de julio del 2009, se halla inscrito el nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, a favor de CARLOS ESTEBAN CALLE CORONEL.- Quito, a 27 de julio del dos mil nueve.- EL REGISTRADOR.-

RA
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
CN.-



Hector Gavilanes Freire
DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE